

UNIVERSIDAD DEL ISTMO  
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas del día doce de julio de dos mil diecinueve**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión ordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Israel Flores Sandoval, Vice-Rector Académico y representante del Presidente del Consejo Académico; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; M.C. Araceli Angón Martínez, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; Dr. Jaime Torres Frago, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; M. C. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M.C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Computación; Dr. Rodrigo Escalera Lozano, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Miguel Ángel Hernández López, Director del Instituto de Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M. C. Luis Amado Ramírez Chang, Jefe de Carrera de Licenciatura en Enfermería; M. Ernesto Santiago Cruz, Profesor Investigador representante del Campus Tehuantepec; Dra. Araceli Hernández Jiménez, Profesor Investigador representante del Campus Ixtepec; así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, como Asesores.

Toma la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión el Dr. Israel Flores Sandoval, dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día.

**ORDEN DEL DÍA.- (uno)** Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 03 de julio de 2019.- **(cuatro)** Solicitud de año sabático.- **(cinco)** Para su conocimiento, y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2019-2020.- **(seis)** Para su conocimiento del resultado de la Licitación de obra pública estatal No. EO-9200051985-N1-2019, relativo a la obra: "Terminación de una planta de tratamiento de Aguas residuales en la Universidad del Istmo, campus Tehuantepec".

Alfonso Flores Meza  
César Fortunato Castillo Cruz  
Israel Flores Sandoval  
Araceli Angón Martínez  
Jaime Torres Frago  
Carlos Edgardo Cruz Pérez  
Cora Silvia Bonilla Carreón  
Alfonso Flores Meza  
Francisco Aguilar Acevedo  
Rodrigo Escalera Lozano  
Nicolás Hernández Ruiz  
Miguel Ángel Hernández López  
Víctor Iván Moreno Oliva  
Edú Ortega Ibarra  
Luis Amado Ramírez Chang  
Ernesto Santiago Cruz  
Araceli Hernández Jiménez  
José Luis Ayala Álvarez  
Lucio Andrés Velasco Pérez

En el punto número uno.- **Lista de presentes.**- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- **Verificación del quórum requerido.**- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- **Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 03 de julio de 2019.**- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz pregunta al pleno que si en días anteriores se les envió el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se procede a firmar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 03 de julio de 2019.-----

En el punto número cuatro.- **Solicitud de año sabático.**- Toma la palabra el Dr. Israel Flores Sandoval para presentar las solicitudes de año sabático solicitadas por los Profesores-Investigadores como se presenta a continuación:-----

• **Lic. Livia Elena Escalona Soto.**- Profesor-Investigador adscrita a la Carrera de Ingeniería en Diseño, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 18 de septiembre de 2006, tomo su primer año sabático del 01 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013, cumpliendo los seis años laborados, trabajando de forma continua y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de segundo año sabático a partir del 01 de octubre del 2019. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba su año sabático que dará inicio el día 01 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de octubre de 2020.** -----

• **M. C. José Antonio Huesca Chávez.**- Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Informática, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 18 de septiembre de 2006, tomo su primer año sabático del 01 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013, cumpliendo los seis años laborados trabajando de forma continua y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de segundo año sabático a partir del 19 de septiembre del 2019. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba su año sabático que dará inicio el día 01 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de octubre de 2020** -----

• **M. C. Rafael Márquez Tirso.**- Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Informática, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 18 de septiembre de 2006, tomo su primer año sabático del 24 de septiembre de 2012 al 23 de septiembre de 2013, cumpliendo los seis años laborados trabajando de forma continua y sin asuntos pendientes en la

Universidad del Istmo, solicita el inicio de segundo año sabático a partir del 23 de septiembre del 2019. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba su año sabático que dará inicio el día 23 de septiembre de 2019 al 22 de septiembre de 2020, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 23 de septiembre de 2020.**-----

•**M.A. María Sánchez Zárate.-** Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 04 de marzo de 2013, cumpliendo los seis años laborados trabajando de forma continua y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de su primer año sabático a partir del 24 de septiembre del 2019. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba su año sabático que dará inicio el día 24 de septiembre de 2019 al 23 de septiembre de 2020, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 24 de septiembre de 2020.** -----

**En el punto número cinco.- Para su conocimiento, y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2019-2020.-** En relación a este punto el Dr. Israel Flores Sandoval hace del conocimiento al consejo para su aprobación el Calendario Escolar 2019-2020. Previa revisión y análisis del Calendario Escolar 2019-2020, no habiendo observación alguna **el Consejo Académico aprueba el Calendario Escolar 2019-2020.** -----

**En el punto número seis.- Para su conocimiento del resultado de la Licitación de obra pública estatal No. EO-9200051985-N1-2019, relativo a la obra: "Terminación de una planta de tratamiento de Aguas residuales en la Universidad del Istmo, campus Tehuantepec".-** Toma la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, para hacer del conocimiento de los integrantes de este Consejo Académico sobre el resultado de la Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N1-2019 referente a la "Terminación de una planta de tratamiento de Aguas residuales en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec"; en este sentido se les hace de su conocimiento que solo participo la empresa Plantas para Residuos Líquidos en Oaxaca, S.A. DE C.V., y que con fecha once de julio del dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Dictamen de la propuesta económica que presentó dicha empresa, con el siguiente resultado: "DICTAMEN ECONÓMICO: Previo análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta económica presentada por el participante y verificando que la misma incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, así como que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo establecido con las características, especificaciones y calidad de los materiales a utilizar de acuerdo a los recursos considerados por esta convocante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en relación a las Cláusulas Décima Quinta, Puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 de los

7  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

critérios para la evaluación y adjudicación del contrato y Décima Sexta, Inciso K) de las causas por las que puede ser desechada la propuesta, de las bases del presente concurso, se **DESECHA** la propuesta presentada por la empresa PLANTAS PARA RESIDUOS LÍQUIDOS EN OAXACA, S.A. DE C.V., toda vez que rebasa el monto presupuestal asignado a la Universidad del Istmo para la realización de la obra; en virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 fracción III de la Ley antes mencionada, es procedente declarar **DESIERTA** la Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N1-2019, referente a la "TERMINACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC" lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar". En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procederá a emitir una nueva convocatoria para la ejecución de la obra "Terminación de una planta de tratamiento de Aguas residuales en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec", lo que se hace de su conocimiento para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. **El Consejo Académico se da por enterado del resultado del de la Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N1-2019 referente a la "Terminación de una planta de tratamiento de Aguas residuales en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec", y exhorta a la Vicerrectoría de Administración a que se emita la segunda convocatoria a la brevedad posible.** -----

**Asuntos Generales.**- Nuevamente en uso de la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz para informar que debido a la autorización del goce de su año sabático de los profesores: M. C. José Antonio Huesca Chávez y M. C. Rafael Márquez Tirso que son vocales del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, es necesario realizar el cambio ya que la Universidad está en procesos de licitación, los consejeros proceden a realizar sus comentarios y propuestas, deciden que por el M. C. José Antonio Huesca Chávez quede el M.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez quien tendrá el cargo de vocal, y por el M. C. Rafael Márquez Tirso proponen a la M.C. Ivonne Santiago Cruz como vocal quien regresa de su año sabático el 20 de septiembre de 2019 y tiene conocimiento del funcionamiento de dicho Comité debido a que ha formado parte de él. **El Consejo Académico aprueba la designación del M.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, quien tendrá el cargo de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, en sustitución del M. C. José Antonio Huesca Chávez, quien gozará de su segundo año sabático; así mismo se aprueba la designación de la M.C. Ivonne Santiago Cruz, quien tendrá el cargo de Vocal del Comité de Obras de esta Universidad, en sustitución del M. C. Rafael Márquez Tirso, quien gozará de su segundo año sabático, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.**-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **diez horas cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

*que  
president  
Cruz*

*Alfonso Flores*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Vertical signatures and marks on the right margin]*

-----  
-----  
-----  
**CONSTE**  
-----  
-----

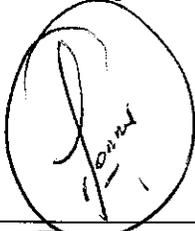
"VOLUNTAS TOTUM POTEST"  
"GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA DXI"

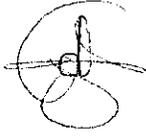
No asistió

Dr. Modesto Seara Vázquez  
Rector y Presidente

  
L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz  
Vice-Rector de Administración y  
Secretario del Consejo Académico.

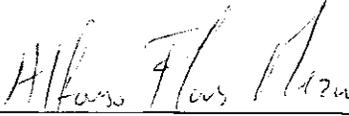
  
Dr. Israel Flores Sandoval  
Vice-Rector Académico

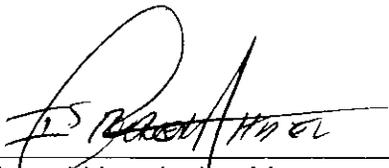
  
Dr. Jaime Torres Fragoso  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Administración Pública

  
M.C. Araceli Angón Martínez  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias  
Empresariales

  
M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Informática

  
M. en D. Sara Silvia Bonilla Carreón  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho

  
M.C. Alfonso Flores Meza  
Jefe de Carrera de Ingeniería Química

  
Ing. Israel Hernández Meza  
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acevedo  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación

Dr. Rodrigo Escalera Lozano  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz  
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

No asistió

Dr. Mario Arciga Alejandre  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Matemáticas Aplicadas

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Nutrición

M.C. Luis Amado Ramírez Chang  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Enfermería

no asistió

Dr. Miguel Ángel Hernández López  
Director del Instituto de Estudios de la  
Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva  
Jefe de Posgrado

M.I. Ernesto Santiago Cruz  
Representante de Profesores  
Investigadores Campus Tehuantepec

Dra. Araceli Hernández Jiménez  
Representante de Profesores  
Investigadores Campus Ixtepec

C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez  
Auditor Interno

Lic. José Luis Ayala Álvarez  
Abogado General

Hecho Plas Alen